

EL ECO DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

REDACTADO POR

D. Miguel Vinas y Martí, D. Juan Teller Vico y D. Leucio S. Gallego.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, por un mes, 3 rs., por tres id. 8. En provincias, por tres id. 10. Ultramar y extranjero, por un año, 50.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid: En la Redaccion, calle de Colon, número 12, cuarto cuarto; en la librería de Cuesta ó en la de Bailly-Bailliere, y en la litografía de Mejía, calle de Atocha, núm. 62.—En provincias en casa de los corresponsales en los puntos en que los hay, ó girando letra sobre correos á favor del Administrador, D. L. F. Gallego, en carta franca.

ASOCIACION VETERINARIA

para la publicacion de obras escogidas de la ciencia.

D. Julian Vegas D. Vicente Carrillo y D. Nicolás Francisco Velasco, han dejado su accion; y les reemplazan D. Manuel Ruiz, D. Higinio Aguilaniedo y Codera y D. Laureano Vicente Fernandez.—Han sido excluidos D. Alberto Martí y Gisbert y D. Andres Perez Castañon; entrando á reemplazarlos D. Juan Buzo y D. Pedro Antonio Garcia de Rueda.

ADVERTENCIA.

Este es el último número que se remite á los suscritores de provincias que se hallan en descubierto de sus abonos.

Las prolongadas lluvias generales que ha habido, haciendo intransitables los caminos, han retardado indudablemente los giros de cantidades que á favor de esta Redaccion debieron hacer tanto los socios como los suscritores. Nosotros hemos tenido presente dicha circunstancia para no calificar de inconsecuente su conducta; pero debemos manifestar también que cuantos retrasos se observe en nuestras publicaciones traen su origen de las demoras en la recaudacion.—Siendo, por consiguiente, nuestra doble empresa de una escala mucho mas estensa y costosa que la de un simple periódico de reducidos limites (pues pagamos en correos, solamente, mas que otros por todos sus gastos); suplicamos á todos los señores abonados que

adelanten constantemente el importe que les corresponda, en metálico, no en sellos del franqueo, si desean regularidad y orden en nuestros trabajos.

REMITIDOS.

Señores redactores de *El Eco de la Veterinaria*.

Muy señores míos: Mucho tiempo hace que los periódicos de medicina veterinaria se agitan con entusiasmo, ya por dar á la facultad el brillo y lustre que la es merecido, ya por colocar á sus profesores en la decencia y situacion que se merecen. Todo debido á los adelantos, civilizacion é instruccion de los profesores, así como á la presencia de un periódico, donde los veterinarios discuten lo que es conveniente para los adelantos de la facultad, defendiendo sus intereses y descubren el velo de la melancolía que, en otra época, con capa de santidad tenia las ideas veterinarias sumisas y sumergidas en el abismo. Epoca en que los veterinarios se hallaban aislados, esparcidos, sin direccion y auxilio de nadie. Ahora que *El Eco de la Veterinaria* se halla al frente de los profesores defendiendo con un interés digno de aprecio los derechos morales y materiales facultativos; cada profesor debe emitir su opinion acerca de las polémicas presentadas.

Largo tiempo ha que en la prensa veterinaria reina la cuestion siguiente: Si el herrado puede separarse de la parte médica-quirúrgica, para dar mas brillo y adelanto á la facultad, mejor posicion social á sus profesores, pero sin evadir que el veterinario deba saber herrar. Autores respetables se han presentado en pro y en contra de tal asercion.

Unos diciendo «que el arte de herrar rebaja y desdora al profesor y por el trabajo material se hacen ineptos para el intelectual.» Otros, «que sin po-

seerle con toda exactitud, les es imposible el reconocimiento de ciertas claudicaciones y operaciones quirúrgicas del casco; al mismo tiempo poniendo como medio de subsistencia dicho arte. Imposible se me hace la union de los veterinarios sobre este punto, y como la union constituye la fuerza, andaremos siempre divagando, y cada vez se irá á peor y á la inmoralidad de la profesion. Difícil es tambien la resolucion de este problema; sin embargo, ya que me hallo con la pluma en la mano, voy á esponer mi parecer, haciendo de él una ligera esplanacion.

Atendiendo á las razones espuestas por los conservadores, que es imposible el reconocimiento de ciertas claudicaciones, y que es necesario poseerle con toda exactitud, puedo citar un caso concerniente á esto: á pocos dias de establecerme en esta villa, se me presentó un particular de ella, á que pasase á reconocer un caballo que hacia mes y medio que claudicaba de la estremidad torácica derecha; era visitado por un albéitar, le tomé á mi cargo y solo con un buen método de herrar y un despalme desapareció la cojera. Como medio de subsistencia, noventa pares de labor y treinta destinados á carga y silla, hay en el pueblo de mi residencia; me hallo sumamente convencido que, la asistencia facultativa por sí, no es suficiente paré sostener un profesor por ser sumamente mezquina; otro tanto sucederá en los demás pueblos, gran dificultad de sostener un médico-veterinario y un herrador, mucho mas en los pueblos pequeños.

No se diga por esto que creo en la inseparacion de la herradura de la parte facultativa, no, pues esto por sí solo no lo prueba; lo que sí, la corta retribucion de los profesores, de donde se ven obligados á herrar, forjar y aun mas, que es el estado mas deplorable que puede ver la profesion.

Nada equivaldria que un veterinario no tuviese establecimiento para herrar y reconocer bien las cojeras; puesto que el arte de herrar lo ha aprendido en el colegio con toda exactitud como lo ha insinuado *El Eco*. Muy inepto tenia que ser el profesor, cuando enterado de las partes anatómicas y fisiológicas, así como del mecanismo del herrado, se le pasara por alto el reconocimiento del casco en las claudicaciones. Muy abandonado seria, cuando enterado de tantas operaciones que se ejecutan sobre la caja cornea, como la del gabarro, despalme, arterio-blebotomia etc. que no poseyese toda la herramienta de herrar, puesto que son instrumentos de cirugia como otro cualquiera. Circunstancias en que se apoyan muchos veterinarios acérrimos por la necesidad absoluta de tener establecimiento para herrar, aludiendo que al profesor le era necesario llevar consigo un herrador, en el reconocimiento de las enfermedades y deformidades del casco.

La separacion del arte de herrar, no puede negarse que será conveniente para los adelantos de la ciencia y profesores; á ninguno se le ocultará que todo el que se entrega á trabajos materiales se inutiliza para los intelectuales. Aquí se objetará que se tengan uno ó mas mancebos; considero dicha contestacion poco lógica y moral.

Por otra parte, la herradura ha sido y es la causa de la inmoralidad y decadencia de nuestra profesion; vemos todos los dias que donde se establece un veterinario, si hay un albéitar, al dia siguiente se halla un cuarto mas bajo la herradura y muchísima la asistencia gratis. ¿Es esto engrandecer ó rebajar la profesion? ¿No es este el bosque

donde se ocultan los inmorales, convidando en tabernas á los dependientes de las casas particulares para que vayan á herrar á sus establecimientos? Me parece que sí, y si posible nos fuera que cada profesor indicara su parecer, la generalidad contaría contratiempos de esta naturaleza.

No es decir por esto que todos los que cultivan el arte de herrar son inmorales, pues en este caso estaba incluido yo.

Para llevar á cabo la separacion del herrado, seria necesario al mismo tiempo hacer un nuevo arreglo en que la recompensa de la parte facultativa sea suficiente para subsistir el profesor; pues de lo contrario se verian los facultativos obligados á seguir la rutina que se observa en el dia, siempre que por reales órdenes se les tiene concedidas. De no ser así, adoptemos la medida propuesta por el Sr. Grande tan luego como hubiese falta de profesores que estos no pudiendo atender aun á la parte médica, ellos y el pueblo reclamarían dicha separacion.

Ruego á Vds. señores Redactores, den cabida á este remitido en las columnas del periódico que tan acertadamente redactan, con lo que quedará sumamente agradecido su S. S. Q. S. M. B.

El Casar de Talamanca, 15 de febrero de 1855.

Ildefonso Molina.

Sres. Redactores de *El Eco de la Veterinaria*:

Muy señores míos: Espero de la fina atencion de Vds. se sirvan insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, si no encuentran en ello causa que lo impida.

Habiendo leído en varios de los números del periódico que redactan cuestiones muy interesantes de la ciencia, á la que todos creo nos honremos pertenecer, deseando encumbrarla á la altura que por justicia y derecho le corresponde, he visto agitarse la gran cuestion de si es ó no conveniente el seguir los veterinarios ejerciendo la parte manual del arte, ciencia, ó como quieren llamarla los profesores de mas capacidad que yo en la materia, cuya cuestion es tratada con mucho calor, con razones muy poderosas, emitidas ya por los que desean se segregue el herrado de la ciencia, ya por los partidarios de la herradura (como así los apellida *El Eco*); patentizando unos y otros de la manera mas clara y terminante las ventajas y desventajas que de su separacion, ó no, pueden seguirse en la mejora de la clase, sea per el engrandecimiento de esta misma, sea por los perjuicios que á los profesores acarreará en sus intereses.

Es polémica en la cual no trato de ocuparme en pro ni en contra, por no creerme con las fuerzas suficientes, esperando que mis dignos compañeros que tomen parte, de uno y otro bando, dotados de la suficiencia necesaria y mas aptos que yo para esto, puedan hacerlo por encontrarse adornados de mejores antecedentes y datos, dilucidando la cuestion del herrado con acierto ventajoso para todos los profesores, previendo todas las consecuencias funestas que puedan sobrevenir con la madurez y tino que es de esperar.

El ocuparme hoy en llamar á Vds. la atencion dirigiéndoles estos mal trazados renglones, no tiene otro objeto que hacer ver cuán sensible me es que al esponer cada profesor los diferentes argumentos que crea necesarios para el sosten de sus ideas, é impugnar á sus adversarios, estos, entre los medios de defensa, busquen algunas veces palabras personales, diatribas que no vienen al caso, hasta tratar de rebajar el mérito profesional de aquel que es su antagonista. Esto lo digo porque he visto con disgusto que en el número 51 de su apreciable periódico, al leer la crítica y censura que dirige al autor del comunicado *Aviso á los cursantes en Veterinaria*, suscrito por mi compañero y amigo D. Estevan Antonino Garcia, en el número 50 del espresado periódico, se espresan Vds. en la columna segunda, párrafo segundo, bajo un sentido poco favorable hácia el Sr. de Garcia, dando á entender que su guia no es mas que cierto resentimiento hácia tal ó cual per-

sona, ó querer sembrar la discordia en la clase veterinaria porque sostiene principios diferentes á los de Vds. con cierta duda.

Como amigo que soy del mencionado D. Estevan Antonino García, estoy en el caso de salir á su defensa, haciendo ver que sus ideas no han sido otras que las de manifestar los grandes inconvenientes que se presentarán en la práctica veterinaria, ó á los que la ejerzan la separación del herrado, ya por la imposibilidad de establecer esta nueva forma, ya por los perjuicios infinitos que acarreará en los intereses de la clase, porque ve venir si tal sucede, no solo lo referido, sino tal confusión y tal desorden entre las diferentes clases de profesores, que nos espondremos á no entendernos. El Sr. de Garcia, mi amigo y compafesor, no ha hecho mas que esponer de la mejor buena fe estos inconvenientes y dificultades que cree se hallarán en la práctica de segregar por ahora el herrado; pero todo lo ha hecho con la mas sana intencion y ha creído poderlo hacer por el derecho de reunir la cualidad de profesor veterinario y hombre libre para emitir sus ideas, no creyendo que su oposicion dé lugar á que se le trate con la dureza, acritud é injusticia que lo hace el mencionado periódico, hasta el extremo de contarle entre esos profesores que el vulgo llama *adocenados*; es si acreedor á todos las deferencias debidas á un veterinario de primera clase, como es, por ejercer además la ciencia en toda su estension, con el decoro, pundonor y delicadeza que esta reclama; pues tiene dadas pruebas de su suficiencia y aptitud como veterinario, acreditándolo no solo en el pueblo donde reside y sus inmediaciones, sino tambien en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Guadaluajara; donde ha residido muchos años desempeñando el destino de Subdelegado. No se puede ó debe consentir que porque un profesor emita una idea buena ó mala sobre un asunto de su facultad, se proceda contra él con calumnias, palabras degradantes, ofensivas y otras calificaciones semejantes como Vds. le dirigen, pues aunque no soy amigo de personalidades, lo soy menos cuando hieren á un compañero que no es digno de ser tratado de esa manera, pues su conducta y conocimientos veterinarios teórico-prácticos, le hacen merecedor de mas atenciones y consideraciones por sus compañeros.

Mucho sintiera que Vds. tomasen estos ligeros apuntes en diverso sentido de lo que pretendo demostrar, pues no me ha guiado otro objeto que poner en su verdadero punto á mi amigo y compañero el Sr. D. Estevan Antonino García. Que se debatan, si, las ideas, pero no descender á terrenos vedados para la defensa, pues entonces no es tan sólida ni tan fuerte; creo preciso que en las cuestiones se haga necesaria la discusion, no exigiendo, ni debiendo esperarse que todas las ideas lleven una misma marcha, porque no todos los talentos son iguales, y aunque se emitan buenas y malas, me parece se deben de respetar, siempre que se conozca que son hijas de un corazón noble y propendan á la mejora de la clase, según lo comprenda cada uno, pues todos estamos espuestos á equivocarnos. Creo haber demostrado lo que he pretendido, y deseo que le den publicidad en su interesante periódico, si lo creen conveniente, á lo que quedará sumamente reconocido su mas atento S. S. Q. B. S. M.

Pamplona 30 de enero de 1855. — *Santiago Mateos y Mora*, veterinario de primera clase.

UN VOLUNTARIO.

Para que no se ignore quien es el nuevo recluta que tiene la honra de alistarse en sus banderas, señores Redactores de *El Eco*; para que los malos amigos que me hayan olvidado me recuerden; para que los que me conocen sepan quien soy, tengo que decir, aunque será muy corta, una de las mil historias que, como dice muy bien mi amigo el Sr. Olano en el núm. 54 de *El Eco*, participamos los veterinarios militares para despues dar una pincelada al retocado cuadro de fraguas y Vulcanos. Y así principiaré diciendo que soy veterinario mondo y lirondo, y mariscal, que se me olvidaba; mi conducta facultativa, aunque censurable y muy reprehensible por el letargo en que yacia sumida con respecto á la ciencia; no consis-

ta en el poco amor que la profeso, no, señores, no; soy casi hijo de ella (mi padre es albeitar), nací al son de los martillos y salí con vocacion veterinaria. Al concluir mi carrera, el año 49, fui á poner en práctica los escasos conocimientos que con tanto trabajo adquirí en la escuela. Pero, señores, qué cosas vi y palpé, primero en lo civil, despues en lo militar! me faltó poco para apostatar de mi querida ciencia, que era mis sueños dorados; y ya que no lo hice ofrecí ocuparme de ella lo menos que pudiera, lo cual logré sin mucha violencia, llegando á ignorar cuanto pasaba por el mundo veterinario. Para probar lo dicho, baste decir que hasta mediados de julio del año pasado no tuve noticia alguna de que saliera á luz en Madrid mas periódico de Veterinaria que el *Boletín* (del que Dios nos guarde); pero en aquella época me dijeron salía otro que se titulaba *El Eco de la Veterinaria*, el cual hacia ver al mundo lo que realmente somos y lo que merecemos.

Como iba diciendo, un amigo de los verdaderos tuvo que incomodarse para hacerme oír el panegirico de los señores Redactores del para mi nuevo *Eco*, y de tal modo me pintó sus generosos cuanto desinteresados esfuerzos en bien de mi profesion y profesores, que le di palabra de ser uno de sus numerosos suscritores. Hasta aqui mi historia facultativa de cinco años, que no deja de tener lances.

Ahora como suscritor á *El Eco*, he tenido ocasion de leer algunos números y ver la cuestion de si el herrado debe ó no separarse de la práctica veterinaria; mas como tengo tambien mi opinion, valga por lo que valiere, voy á salir á campaña.

Cuando leí las esplicaciones *terminantes* del S. S. Vinas en el núm. 55 de *El Eco*, al ver las razones tan concluyentes y satisfactorias que con tanto aplomo y seguridad ha redactado en el citado artículo, no pude menos de entonar una letrilla que, aunque rancia, no deja de tener analogia con la cuestion presente, y dice así:

Madre, dígame V. á padre
Que ponga la fragua en venta,
Las tenazas y el martillo
Con la demás herramienta.

Si, S. S. Vinas; me creí que con las verdades que V. manifestó habrían concluido los instintos ferruginosos de la oposicion; pero me equivoqué. Pide la palabra D. Telleforo del Valle, y dice: «seria el último golpe que podria recibir toda la clase, y el que completaria su ruina; habla de la separacion. Para apoyar su proposicion apela á que la facultad por sí sola no basta á dar á los profesores lo suficiente, ni aun para cubrir sus primeras necesidades. Y tiene mucha razon. Pero que me diga el Sr. del Valle y los demás herro-maníacos ¿en qué consiste? ¿Quién tiene la culpa que no se nos paguen nuestros honorarios? ¿Consiste en la sociedad ó en nosotros? ¿Consiste en lo poco que vale la facultad ó en lo mucho que vale el herrado? Por desgracia voy á tratar de probar como nosotros hemos desacreditado nuestra facultad posponiéndola al benéfico cuanto útil arte de herrar, y que interin exista unido á aquella será su eterno padrastró.

En los pueblos pequeños sucede una de dos cosas: ó uno tiene el suficiente número de vecinos para sostener un profesor, ó dos tres ó mas se reúnen para formar lo que llaman concordia, designando uno que será la matriz donde residirá el facultativo. Sé muy bien que lo que dan de salario ó conduta es muy poco, pero no es menos lo que pagan en las grandes poblaciones. ¿Hay en estas un solo profesor que se sostenga con la facultad? No señores, ninguno. ¿Y en los pueblos? Aqui sí; conozco infinidad de veterinarios y albeítarés que mantienen numerosas familias, y pasan con la asignacion que el ayuntamiento ó los particulares se comprometen á darles, por asistir á sus animales cuando necesiten de sus conocimientos. Y vuelvo á preguntar ¿en qué consiste esta anomalía? No tienen, tanto los de los pueblos como los de las capitales, un mismo título y unos mismos estudios? ¿Pues por qué á los primeros se les paga y no á los segundos? No es en las capitales donde distinguen perfectamente al veterinario del albeitar, y á este del herrador? No es aqui donde se paga el mérito? ¿Pues en qué consiste que el veterinario ha de ser de peor condicion que las demás clases y oficios? ¿En qué? En el herrado, señores, y

solo en el herrado: en que sin él, se les figura á muchos perecerian en la miseria, cuando es el principal motor de nuestra desgracia. Vamos á pasearnos por las capitales de provincia, donde hay establecidos muchos veterinarios y muchos albeítas, y allí, y en ellos, encontraremos la causa de nuestro mal, por aquello de que no hay peor cuña, etc.

Demos por sentado que el mal es muy crónico, muy añejo: ¿pero se hace por remediarlo? No. Veo establecerse profesores, y lo de absoluta necesidad es el banco. ¿Qué resulta? Que no mirando su bienestar sino en las muchas herraduras que él ó su mancebo pongan al día, no se acuerda de la profesion que de nada le sirve, y todo su conato es adquirir clientela, aunque sea perjudicando á los demás.

De aquí las desavenencias entre ellos; pudiendo decir con seguridad que no he visto todavía reunirse en sociedad los veterinarios ni albeítas. ¿Y por qué? muy sencillo: el veterinario A. ó el albeítar B. no puede asociarse ni saludar al veterinario ó albeítar X. porque no hace mucho tiempo le quitó, de un modo asaz ratero y mezquino, herrar los tiros de la empresa de diligencia ó galera que tiene D. N., rebajando de lo que tenia estipulado y valiéndose de otros medios tan indecorosos como este. ¿Qué moralidad! Esto sucede con mucha frecuencia por desgracia de la clase en general: ¿y quien tiene la culpa la sociedad ó nosotros?.. Oh don de errar á donde nos conducen...

Desde que nací padezco herro-fobia, y acaso ésta, tenga la culpa de no dejarme ver esta cuestion bajo su verdadero punto de vista; pero estoy convencidísimo por lo que he visto en muchas de nuestras provincias que el herrado con sus fatales consecuencias, es y será, mientras no se separe de la práctica veterinaria, el que contribuya á que los veterinarios sean herradores, suficiente motivo para que se nos mire como á estos y no pasemos nunca de ser una máquina con la fuerza suficiente para hacer obrar los cuatro ó seis instrumentos que despues de manejarlos mal, porque así lo exige el poco producto que dejan las herraduras, y que regularmente se pone en manos que, yo parroquiano rehusaria; porque si es cierto que tanta ciencia y saber se necesita ¿á qué abandonar su ejercicio á hombres sin instruccion y en perjuicio de vuestros parroquianos?..

Sin querer me he estendido mas de lo que creia, aunque para decir muy poco: mas si lo espuesto lo creen Vds. digno de ocupar una página en su nunca bien ponderado periódico, quedará reconocido su nuevo suscriptor y S. S. q. B. S. M.

El segundo mariscal del regimiento de España.—*Pedro Santamaria Marco.*

CONTESTACION A LA EPISTOLA *amatoria* QUE EL SR. DON ESTEVAN ANTONINO GARCIA HA PUBLICADO EN EL *Boletín de Veterinaria.*

(Para que el periódico *machucho* no pueda alegar ignorancia, ya que tan poco respeta su carácter de tal, insertamos en *El Eco* la vindicacion siguiente, antes de remitirla á los Sres. Casas y Sampedro, á fin de que, con arreglo á la ley vigente, le den cabida en el órgano *semineutral.*

Advertiremos que no hacemos lugar al remitido de D. Estevan, tanto por las razones mas abajo espuestas, cuanto porque, á pesar de no habérnoslo dirigido, se menciona en esta contestacion todo lo esencial que encierra dicho escrito, difuso sobremanera y mal sonante en alto grado.)

Sres. Redactores del *Boletín de Veterinaria.*

Muy Sres. míos y de mi mayor aprecio: prevalido de lo que dispone el art. 9.º de la ley vigente

sobre imprenta, y confiado en la bondad de Vds., he de merecerles se sirvan insertar en su ilustrado periódico el siguiente comunicado, pacífica contestacion que doy al que D. Estevan Antonio Garcia ha publicado en los números 292 y 293 del mismo *Boletín*:

«Confieso, Sr. D. Estevan, que me he visto desagradablemente sorprendido al leer el escrito de V. á que hago referencia: no por el monton de injurias que V. infiere á los redactores de *El Eco*.— que acostumbrados estamos ya á escuchar hasta el lenguaje hediondo de algunos albeítas contra nosotros—, sino porque no encuentro el menor motivo para que V. prorumpa en dicerios tan denigrantes. Siempre fué tenido como poco decoroso el atacar escandalosamente á cualquier órgano que forma parte de una prensa facultativa; mucho mas aun, si ese órgano cuenta con las simpatías del mayor número de profesores de la facultad—llamando profesores aquí á aquellos que la ejercen y que, sin disputa, valen tanto como valer pueda el Sr. D. Estevan.— Siempre fué indecoroso, porque ese ataque implica otro contra los adictos al periódico impugnado; pero ya que esto se hiciese, siquiera seria disculpable cuando la redaccion del mismo hubiese ocasionado con su conducta atentado semejante. No media, empero, igual paridad entre el Sr. D. Estevan y la redaccion de *El Eco*; y de ello vamos á convencer á los lectores del *Boletín*.

El remitido que el Sr. D. Estevan juzga tan agriamente combatido, está de cuerpo presente en el número 284 del mismo *Boletín*, y en el 50 de *El Eco*; y leído con detenimiento, lo cual no habia yo hecho, únicamente da de sí, solo sienta una proposicion, mas bien un consejo: mirese á los ojos de la razon mas sana, y se hallará que el Sr. D. Estevan, despues de una y otra vaguedad, consagrando á veces absurdos como el de que los *médicos nos hacen un perjuicio al estudiar Veterinaria*, esponiendo que, para separar el herrado, es necesario contar antes con simples herradores, diciendo que su objeto solo es que se mire despacio la cuestion; despues de estas y otras indicaciones, que son de sentido comun, se verá que D. Estevan se limita á desear que los veterinarios sepan herrar, ya que solo de este modo podrán, generalmente, ganar su subsistencia.

Habia yo leído tan solo una vez el remitido del Sr. D. Estevan, y lo clasifiqué de *buená intencion en el fondo, aun cuando nada científico, y de pasajero en cuanto á la forma.* Vista despues, sin embargo, la irrupcion desatenta que el Sr. D. Estevan hace contra nosotros en el *Boletín*, he vuelto á pasarlo por la vista, he reflexionado sobre él, y en verdad que nada hallo oponible al juicio que formé; nada que debiese modificar mi determinacion adoptada de no hacerle caso.

Mencioné, es cierto, al Sr. D. Estevan en la contestacion general que hube de dar en *El Eco* á los que se oponian á la separacion del herrado; pero le mencioné, no porque su escrito encerrase algun argumento del cual fuera necesario ocuparse, sino poi que como á uno de los contendientes, no entra en mis principios despreciarle, mayormente cuando sus intenciones eran buenas.

Véase, en prueba de lo que acabo de decir, las proposiciones á que creí podian reducirse cuantos ataques nos erau dirigidos por los amantes del herrado; véase cuanto espuse sobre este asunto en los números 51, 52 y 54 de *El Eco*; y cualquiera,

por miope que sea, reconocerá que el Sr. D. Estevan no puede darse por aludido mas que en la mencion honorifica, de pura educacion, que de él se hizo.—No comprende V. Sr. D. Estevan que las escasas razones, si razones pueden llamarse, con que V. quiso probarnos que el veterinario debe ser herrador, eslan mucho mas y mejor desenvueltas en el comunicado del veterinario P. C. y S? No comprendo Vd., Sr. D. Estevan, que sus sencillas consideraciones sobre el pago que se hace por la aplicacion de la herradura, están espresadas por el veterinario P. C. y S. con mucha mas alma, con mucha mas estension, con mucha mas energia, para ser ellas, esclusivamente ellas, las que habian de llevar toda la intencion de los ataques de *El Eco*?—No comprende V., Sr. D. Estevan, por la lectura del número 53 de *El Eco*, página 254, columna 2.ª, párrafo 2.º, que mi corredactor Miguel Viñas y Martí solo apreció, como era natural, no las ideas vertidas en el trabajito de V., sino el monstruoso parto del veterinario P. C. y S.?

No es hacer una ofensa á la ilustracion de V., Sr. D. Estevan, ni menos á su amor propio; pero ha debido V. ver bien claro, bien de manifiesto, que su escrito nada de particular ofrecia; que de ninguna manera podia representar, no ya el principal papel en el debate, pero tampoco un papel secundario. Vuelva V. á leerlo, y se convencerá de que su contenido es sencillo, indisputable unas veces, extraviado alguna que otra, hasta el punto de no necesitar contestacion.

Pero me asalta una idea. Sr. D. Estevan: ¿Si habrá V. penetrado, antes, esta misma explicacion que le doy, y picado de sabe Dios qué pasion, porque no logró Vd. llamar preferentemente la atencion con su remitido, se descomponga ahora de ese modo tan atroz, centra el pobre *Eco la Veterinaria*? ¡Qué! no, esto no es creible! Ocasión ha tenido V. de observar en el núm. 51 de este último periódico co que, al menos para el público, constaba V. como la causa ocasional de la lucha empezada; bien que, habida consideracion de su remitido y del que escribió el veterinario P. C. y S., es positivo que nadie creeria que *El Eco* contestaba á V., sino á P. C. y S.—Si, en efecto, se ha enfadado V. por el referido supuesto, que no es probable, ¿cuánto mas no le valiera haber permanecido mudo, en silencio, y no tendria yo que aclarar un asunto que, mal pensado en la conciencia, hace á V. tan poquisimo favor...? Vamos ¡no puedo yo adivinar por qué se ha desazonado V. tanto, Sr. D. Estevan! Por una parte, no concibo cómo V. no haya caido en ciertas cosas; y por otra no me es posible ni quiero suponer que sea V. de cierto modo.—Y no obstante, Sr. D. Estevan, V. ha tenido á bien insultarme *rabiosamente*, llamándome desde *insolente* hasta *COBARDE*. Me haré cargo de todos esos insultos; mas á propósito de la cobardía, se me ocurre aquí dejar la pluma para taparme la cara con las manos. ¡JESUS QUE MIBNO! ¡QUÉ VIENE EL COCOOOOO...!! ¿Si será necesario celebrar un torneo en honor de la herradura? En ese caso,

Moro, tu caballo toma,
y apercíbete al combate;
que pronto mi dura lanza
hará que te desengañes.

Já, já, já,
já, já, já,
tened piedad,
tened piedad.

¿Quién presumiría que hasta ese punto rayara la *no insolencia* de hablar á un público siempre respetable!—¿Conqué, COBARDE, Sr. D. Estevan? ¡No está mal modo de argüir...!

Vengamos ya á la contestacion última de D. Estevan; á la cual responderé con suma brevedad, para evitar que en Veterinaria se oigan frases escandalosas, propias á tales ó cuales gentes.

¡Cuánto no deberé yo sentir, Sr. D. Estevan, tener que contestar á V! Yo, que sé muy bien que no he escrito contra su remitido; yo, que veo á V. precipitarse como un torrente de lava abrasadora, contradiciendo con sus actos la mesurada conducta que aconseja, todo por partir de una creencia equivocada; yo, que observo la precipitacion desmedida con que V. ha contestado, procediendo en tropel sin orden en su vindicacion furiosa, y sin venir al caso; yo, que, al repasar su último escrito, encuentro á V. guiado á tal extremo por la expansiva rabia de un resentimiento infundado, que, olvidándose de sí mismo, camina de error en error, de desliz en desliz, de caída en caída, hasta haberse precipitado en un abismo sin fondo; ¡cómo no he de sentirlo!—Quisiera no indignarme, Sr. D. Estevan, en mi respuesta; pero dice V. tales cosas, insulta V. tan inconsideradamente, que mucho temo que flaquee mi natural prudencia y resignacion.

Empieza V. por decir que nos ha dirigido el mismo remitido que al *Boletín*; y esto es falso, Sr. D. Estevan, á menos que se haya extraviado en correos. Tengo en mi poder una carta de V., fecha muy próxima á la en que debió enviarme su refutacion, y nada me dice en ella de acompañar tal escrito, como en efecto no lo ha hecho. Y está V. seguro, D. Estevan, de que, si yo lo hubiese recibido, habria inmediatamente suplicado á V. que se retirase, tanto porque estaba en mi deber desengañarle, cuanto porque, francamente, opino que no hace favor su lenguaje y maneras á la clase veterinaria. Bien pudiera haber hecho lo mismo el *Boletín*, y no tendria yo ahora que aclarar hechos desagradables! Pero despues de publicada la impugnacion de V. ¿cómo cortar yo las consecuencias de lo que pudiera resultar? ¡Ya es tarde!

Voy á ocuparme por párrafos del remitido de V., que de otro modo es imposible contestarlo, gracias al caos de bellezas, que lo constituyen, al gran talento que todo su contenido hace sospechar en el autor.

Al sentar V., Sr. D. Estevan, que el lenguaje de *El Eco* es impropio y las razones que alega poco satisfactorias para llevar á cabo la separacion del herrado; ha debido V. cegarse demasiado. Yo invito á todos los lectores del *Boletín* (remitiré los números gratis al que los pida) á que comparen nuestras espresiones con las del veterinario P. C. y S., que es á quien tácitamente nos referiamos; y si no deciden que *El Eco* se ha contenido acaso demasiado, daré á V. la razon en el defecto que nos imputa. Mas, no será inútil volver á repetir que no es V., Sr. D. Estevan quien ha movido nuestra pluma; ya queda esto bastante explicado.—Y en cuanto á que las razones vertidas en *El Eco* no sirven los inconvenientes que ofrece la separacion del herrado, ¿no ha podido V. comprender, Sr. D. Estevan, que solo nos hemos ocupado de la posibilidad y conveniencia de operarla, y no de los medios que para ello debiera emplearse?—Es verdaderamente lastimoso que así se nos arguya, señor D. Estevan! Es esto *ver mucho mas allá de las narices*?

Que somos inmorales: esclama V., Sr. D. Estevan! Gracias por el favor; aun cuando no se haya V. dignado probar la justicia de esta calificación, sinó haciendo uso de un atrevimiento bastante significativo y esponiendo á continuacion algunas ideas de moral reprobada. Veamos, Sr. D. Estevan: Se cree V. que no hay derecho para ajar á un hombre estúpido, por necio que sea; mas sin duda, V. ha querido pasar por alto la consideracion de que cuando ese mismo hombre asnal se lanza á la prensa con una audacia insólita entre las personas de delicadeza, y cuando su osadía bárbara arrastra, lleva consigo males de entidad, V. no ha querido reconocer que, entonces, ese ser criminal de bestial raza no solo es indigno de miramiento alguno, sino que hasta es un verdadero crimen el dejar impune su desenfreno!—Vaya por Dios, Sr. D. Estevan! Si V. hubiera sabido ó querido leer bien lo que por aquel tiempo dijimos, se habria enterado de que hay en nuestras expresiones caracteres personales tan bien designados, tan conocidos, que únicamente pueden ocultarse á la fina perspicacia del que no ve dos dedos mas allá de sus narices.—Por lo demás, el echarle á uno en cara que es miope, cuando se obstina en llevar adelante disparates de á fondo, cuando se le ve que prescinde de todo método racional de discusion, y erre que erre amarrado siempre á su presuncion de corcho, continúa impertérrito su marcha, sin saber, poder ni querer entrar en la cuestion; eso se llama, Sr. D. Estevan, tratarle con mas compasion de la que se merece.—Tendrá V. aun valor, Sr. D. Estevan, para llamarnos inmorales, porque no toleramos ciertas brutalidades de mal género? Mire V. que no seria difícil demostrarle otra cosa muy distinta; y que hay mucha distancia entre nuestra censura, con pruebas y sin nombrar partes, á la de V., puramente aventurada y concretamente dirigida á nosotros. En este caso, el llamarnos inmorales hace á V. muy poco honor, Sr. D. Estevan.

Cuenta despues el mismo señor que, en su aviso á los estudiantes de Veterinaria, se propuso evitarles los contratiempos consiguientes al no saber herrar. Esto es laudable, y prueba lo que mas arriba dejo sentado: que el escrito tenia buena intencion. Pero entre lo que D. Estevan deseaba y lo que nosotros queremos hay la diferencia que va de un paliativo á una judicacion de cura radical; él propone medios para resistir un tanto el mal; nuestro objeto fué, es y será destruir completamente la causa del padecimiento, y robustecer el cuerpo del enfermo para que no sea víctima de la dolencia que á todos nos aqueja.

Ni es lícito á D. Estevan escudar su consejo con el hecho de que la gente, con ó sin razon, desacredita á los veterinarios no herradores. Mas le valiera no dejar callada la significacion moral que tiene un herrador por punto general; y si el mal que alega existe, como así es, en nuestra conciencia está impreso el deber que ha de guiarnos salvando á la ciencia del equivocado concepto en que se la tiene y á la profesion del anatema que sobre ella arroja la bochornosa conducta de muchos herradores con quienes se confunde al veterinario. Primeró que acentar la calificación de herrador con todos sus andrajosos adherentes, yo, por mi parte, aceptaré mil veces la de ignorante en el manejo del martillo; y las tenazas que, al fin, lo primero es inmoral; y las tenazas que, al fin, lo primero es inmoral; mientras lo segundo, cuando la ignorancia es voluntaria y constituye un acto de abnegacion en detrimento de los intereses propios materiales, pero

en ventaja del honor y de la ciencia, puede reputarse hasta de heroico.

Abordaré aqui tambien otra cuestion esencialmente ligada con esta, y me evito tratarla despues.

El Sr. D. Estevan y otros profesores no menos graciosos, en medio de su quietismo científico profesional; en medio de sus ostensibles ideas conservadoras en cuanto al asunto atañe, en medio de esa resistencia chocante á que las cosas salgan del *statu quo*, en medio de su tenaz oposicion al progreso indefinido de la veterinaria, opinan todavia que se hallan autorizados para atribuirnos sentimientos aristocráticos; hasta les parece que podrian llamarnos feudistas. ¡Miserables creencias!—Aristócrata *El Eco*, que se ha levantado contra la tiranía, el fraude y el monopolio de unos cuantos profesores!; Aristócrata *El Eco*, que ha empujado la bandera de la independencia profesional contra la avilantez de omnímodos poderes constituidos!; Aristócrata *El Eco*, que convoca en torno suyo á todos los profesores de sentimientos nobles y elevados, sean de la clase que fueren sus títulos!; Aristócrata *El Eco*, que predica la virtud, persigue al vicio, y protege en cuanto puede la justicia y la verdad! ¿Es esto ser aristócrata, Sr. D. Estevan y comparsa? ¡Oh raquíticas calumnias: hasta donde osais avanzar!—Por toda contestacion diré á D. Estevan que el pendon tremolado por *El Eco* no adopta otro lema respecto á moral facultativa, que ¡JUSTICIA! ¡ABAJO EL SERVILISMO RUTINARIO! ¡LA RAZON POR NORMA DE CONDUCTA! ¡PROGRESO SIN LIMITES! ¡HONOR Y VERGUENZA EN LOS ACTOS!—El que no esté á bien con estas tendencias, aléjese de nosotros, no cabe en *El Eco*.

Hemos dicho ya en numerosas ocasiones por qué rechazamos el herrado, y no creo necesario estar siempre dando una misma explicacion, conocida de todo el mundo, á refutaciones insípidas y en que gratuitamente se nos supone necios.—Por consiguiente, huiremos de contestar á D. Estevan, cuando tiene valor para sentar que nosotros execramos el herrado por el acto esencial que le constituye, y luego va á poner en nuestra intencion la consecuencia calumniosa de que todo el que hierra carece de decoro. Solo si, consignaremos ahora un fallo, que resalta del examen de todos nuestro escritos y del suyo: *O. D. Estevan ve muy poco mas allá de sus narices; ya que tan equivocadamente aprende á leerlos, ó de lo contrario, es un sofista.*—Y como por apéndice, no tengo inconveniente en asegurar que D. Estevan y sus partidarios desean *exactamente*, en último resultado, lo mismo que desea *El Eco*, á saber: que no faltan mancebos para los establecimientos de herrado de los veterinarios, en tanto puede lograr se otra oposicion mas desahogada. Pero, ya se vé la cuestion ha sido iniciada en el *Boletín* bajo formas desastrosas: han creído varios profesores cosas muy diversas de las que son y serán en realidad: se han empeñado en defender su mal comprendida causa de una manera absoluta, y, cegados por las apariencias alarmantes con que la polémica apareció en el *Boletín*, han aducido datos falsos y razonamientos absurdos. Que ha sido indispensable refrenar su ímpetu engañado é ineficaz, y que, como que carece de un fundamento sólido, ha sido y será destruido en todas las faces que den á sus disidencias; hélo aqui todo. ¡A cuanto desorden no ha da lugar el Veterinario P. C. y S.!

Prosigamos:

Afirma D. Estevan haber dicho nosotros que su escrito y el del Veterinario P. C. y S. tiene los mis-

mos vicios. Y ¿qué quiere V., que yo responda á esto, señor mio. Ello es falso lo que V. asegura; luego traemos á pelo lo de las narices, ó se declara V. impostor. Nada, Sr. D. Estevan: lo que sucede es que V. leyó *El Eco*, ofuscado ya, y no vió bien lo que leía. Observe V.: no es lo mismo decir «uno y otro incurren en idénticos vicios» que decir «tienen los mismos vicios.» Por no ofender la inmensa diferencia de lo que significan unas y otras expresiones. Medítelo V. bien; y esto le servirá para no enjaretar á continuacion de un concepto mal apreciado, la serie de disparos de que en esta ocasion ha sido blanco *El Eco*.

Asimismo debia el Sr. D. Estevan no sacar á colacion sus estemporáneas reflexiones, para combatir la opinion de que el herrador y otras partes de la cirujía menor no son tan denigrantes en la práctica de las grandes ciudades como en la de las aldeas. Porque ¿quién ha sentado tal proposicion ni á qué conduciría el sentarla, aun cuando fuera evidente, que está muy lejos de serlo.—Y no obstante, el Sr. D. Estevan la cita y la rebate, pareciendo así que es hija nuestra. ¡Válganos el santo Angel de la Guarda, Sr. D. Estevan! ¿Qué manera de proceder!

Ultimamente: para concluir D. Estevan la primera parte de su sermón, inserta en el número 292 del *Boletín*, nos pregunta si es mas indecoroso herrar, que lavar úlceras, etc., etc.—Si, Sr. D. Estevan: Nunca tiene el hombre de bien inconveniente en hacer hasta de sepulturero; pero si lo hallará en consentir que, por ciertos actos, se le confunda, se le identifique con clases degradadas y mal sonantes al oído del público: lo hallará mas aun, si al mismo tiempo ha de contribuir á la postracion de su ciencia y de sus compañeros; mas todavía, si ha de perpetuar con su conducta la existencia de abusos que gravitan sobre la familia facultativa á que pertenece.—Tratándose de esto, Sr. D. Estevan, no hay que apelar á las intenciones rectas del profesor puesto en escena. Que el trabajo corporal, exclusivamente practicado, embrutece, es un hecho fuera de discusion; que la ciencia nuestra está vendida á la herradura, no hay que dudarlo; que mientras el veterinario sea herrador será calificado, poco mas ó menos, como tal, y que jamás hará progresos extraordinarios en Veterinaria (salvo escepciones rarísimas) es tambien innegable. ¿A qué insistir en estos que bien pueden llamarse axiomas? ¿Será ó no feo y perjudicial el negar estas verdades? ¿Podrá, en fin, ser á nadie permitido que pugne por aferrarnos al banco, por cortar los vuelos á la Veterinaria, por someter la profesion al férreo y asqueroso yugo de preocupaciones indignas?—Una cosa es la cuestion de *medios*, y otra la cuestion de *fines*, Sr. D. Estevan.

Antes de llegar á tildarnos de baraganes, habia tenido por conveniente el Sr. D. Estevan, ó fuese el *Boletín*, descansar un momento en su afanosa tarea, con lo cual han podido uno y otro entregarse á la grata contemplacion de sus elucubraciones, de un parto tan glorioso como el que se describe en el núm. 292 del mencionado periódico; justo seria, pues, que mi pava pluma (y llámola pava, porque de pavo, y no real, trae su orijen), justo seria que tambien disfrutase su ratito de ocio; pero no se lo consiento. Ah! Si V. la viera, Sr. D. Estevan como entreabre los puntitos de su negro pico, y en fuerza de llorar tinta dulce, empieza á llorar amargas lágrimas de fatigoso cansancio. Si la contemplase V.

rendida, jadeando, sin poder ya dar un paso sobre el áspero papel en que deja sus garrapatosas huellas; entonces Sr. D. Estevan, á buen seguro que no diría V. de la pluma lo que de otros sujetos avezados á manejarla sin compasion, sin ningun género de miramiento personal.—Ello es, Sr. D. Esteban que V. nos endosa la pildoreja de que, tal vez por la tendencia á no trabajar, aunque sea á costa del prójimo, intentamos la separacion del herrador. Verdad, que á renglon seguido dice V. que no lo cree de nosotros; pero esto no pasa de ser un remiendo, y como remiendo, hipocriton y sin gracia, al parecer forjado en un convento. ¿Apostamos una oreja, Sr. D. Esteban, el moralista, á que yo el mas perezosillo de los redactores de *El Eco*, estoy trabajando mas cada dia que cada semana? O no comprende V. otro trabajo que el del machaqueo? Ignora V. que uno de los grandes problemas de nuestra civilizacion tiene por objeto disminuir, hasta á las *caballerías*, el trabajo materialmente corporal? Y con qué derecho pretendo V. que una clase compuesta de hombres científicos tenga por jefe supremo un banco de herrador? Son esas las miradas benéficas que V. estiende sobre los colegiales de Veterinaria? y aun querrá V. que no apellidemos de *Herrador* al veterinario que no ve mas Dios que el *Herrado*?

«No hay razou para decir que los herradores aprenden bestialmente su arte: esclama tambien el Sr. D. Estevan.»—Ni nosotros tampoco hemos echado esa mancha sobre todos, señor moralista (y fuerza será recordar á V. lo de las *narices*, ó lo de los *sopismas*, nos hemos referido á esos herradores, sin mas arte ni ciencia que la embriaguez, la bárbara rutina y la desmoralizacion. No tergirse V. el sentido de las expresiones, no invente V. fábulas, Sr. D. Esteban: que no es propio de un moralista cometer esta clase de iniquidades.—Bien que ¿cómo se nos habia de responder, sino atropellando inconsiderablemente la significacion bien clara de todos nuestros razonamientos, proposiciones y palabras; y hablando sobre cualquiera suposicion arbitraria, mucho y sin fundamento?

Empero tiene el escrito del Sr. D. Estevan otros pasajes tan sublimes, tan decentes sobre todo, que casi casi me dan ganas de trascribirlos testualmente.... Nada de temor! Animo! Allá va uno:

«Es lo mas ingrato, dice el moralista hablando con nosotros, ofender á unas clases á las cuales no hace tanto tiempo se las han circulado invitaciones suplicativas para que se suscriban al periódico que redactan Vds., y tomando las obras que se proponen traducir, se les diese, sino intereses, cuando menos un prestigio sin el que acaso yacerian oscuras. He sido invitado é invitador para que otros se suscriban. Deduzcan de aqui las personalidades y trastornos que me habrá propuesto contra Vds. ¿Con qué valor dicen Vds. «El que no concede dignidad á la profesion que le recibió en su seno, siempre que esta sea útil y benéfica, retírese de la comunidad á que pertenece, no tiene dignidad propia tampoco...» lo que tan mal cumplen?»

Yo, francamente, ignoro si alguno de mis compañeros de redaccion habrá invitado á V. para que se suscriba á nuestras publicaciones; y por mi parte, solo puedo asegurar que, al parecer, se hizo V. suscriptor para tener derecho á la insercion GRATIS en *El Eco* de sus dos primeros escritos; esto si se atiende á la comparacion de fechas.—Es falso, Sr. D. Estevan, en lo que á mi atañe, que haya V.

sido invitado; mas suponiendo que algun amigo haya tenido con V. esa confianza, cuyo compromiso acepto desde luego, se ha portado V. con él, señor moralista! Por Dios que le ha dejado V. lucido! Se ha lucido V. tambien, Sr. D. Esteban! Acaba V. de darnos una lección de Moral! ¿No le dá á V. vergüenza, señor moralista, de echar en cara, tan descaradamente, favores de esa naturaleza, tan mezquinos, tan miserables?—Ah! Sr. D. Esteban: si quiera en gracia del rubor que causa á los redactores de *El Eco* el verse combatidos de una manera tan ruin, le suplico á V. encarecidamente que cese de dispensar su apoyo á nuestra empresa. No es á V. Sr. D. Esteban, á quien recurrió *El Eco* en demanda de cooperacion: nos dirigiamos y apelaremos únicamente á los profesores que son incapaces de abochornarnos porque nos auxilian con sus generosos esfuerzos. —De hoy mas, es imposible que V. conste como suscriptor á *El Eco*, no: sucumbirá mil veces nuestra aspiracion antes que consentir que la proteja con sus intereses D. Esteban Antonino Garcia. Apartémos nuestra mente de consideraciones que la indignan!

Es necesario tambien Sr. D. Esteban, no creer que los veterinarios defensores furiosos del herrador son los que esclusivamente constituyen la clase entera: hay muchos y muy buenos profesores que opinan por la separacion, y no hallo motivo para que se los considere ajenos al cuerpo. Antes por el contrario creo que debe colocárseles en primera linea: ya que han sentido verdades incontrovertibles, y que con la mas enérgica y razonada argumentacion, han manifestado á la faz del mundo que pueden ser tenidos por los verdaderos gefes y amantes de nuestra profesion y de nuestra honra. —A los veterinarios herradores por escelerencia, que se obstinan fanáticamente en convertirnos á la religion de la herradura; á los farsantes de oficio que se hallan interesados en que la clase se embrutezca para medrar ellos solos á la sombra de sus robados laureles, á esos géneros de profesores dirigiamos y encaminaremos siempre nuestros destrozadores ataques: esos no constituyen la profesion veterinaria, ni aun forman una pequeña parte de su noble cuerpo; son sus verdugos, el espíritu malo y fascinador que pervierte y mata, el baldon de nuestra época y de la insensata resignacion de que nos hemos visto poseidos. ¡Es bien cierto, Sr. D. Esteban, que V. no quiere pertenecer á esa cofradia monstruosa y asesina de nuestro porvenir y nuestra gloria!

Prosigue el Sr. D. Esteban imputándonos calumniosamente la pedantesca arrogancia de que para nosotros no hay profesor pundonoroso ni de talento, contradiciendo nuestras ideas: no hay autor ni traductor regular. Vive Dios, señor moralista, que esto es mentir con escándalo! Desafío á todo el mundo á que, si su alma no está ennegrecida por la preocupacion y cruelmente atormentada por una rabia mal reprimida, nos demuestre en conciencia que hemos dicho ni indicado semejante disparate. —Volvémos á las andadas, Sr. D. Esteban: ó ló de las narices, ó hay mala fé en V.

Que con el mayor cinismo hemos hecho público, que se dan por propios trabajos ajenos; y que no había necesidad de saber semejantes acontecimientos: hé aqui un acto que el señor moralista nos afea, acompañando su acusacion de unos cuantos insultos tan bonitos, morales y decentes como, sin duda, debe ser D. Esteban Antonino Garcia. —De donde resulta, señor D. Esteban, que, según V., es un defecto, aca-

so un crimen, el patentizar las infamias de lo malos; consecuencia de tales doctrinas debe ser el reputarse como virtuosa la tolerancia del vicio, el sufrimiento de las iniquidades y hasta la persecucion de la honradez. Qué ideas tan puras de moral, señor Moralista! —Por manera que, aun cuando en veterinaria tengamos profesores tales que hayan matado á la ciencia y á la clase con sus usurpaciones de propiedad literaria, con las atrocidades que sus obras esparcen y que pueden hacer que prevalezcan en la opinion de muchos veterinarios como cosas legítimas y exactas; aun cuando algunos de nuestros prohombres hayan tenido el atrevimiento inaudito de leer un discurso inaugural como obra suya, siendo en realidad una copia, casi todo él, de otro libro bien conocido del mundo científico; aun cuando nuestra infeliz Veterinaria tenga que ocultar la vergüenza de su rostro, merced á la maravillosa desfachatez de esos titiriteros descarados y sin conciencia; que, á la vez, han mancillado su lustre, y dejado de prestarle los servicios exigidos de obligacion; aun cuando, con la aparicion de una obra prostituida, los veterinarios guiados por ella cometan mil desaciertos, y la corta riqueza del pobre labrador sea victima de la ambicion mercantil que dominara al autor de la tal obra ó de su ineptitud científica y literaria; aun cuando nos perdamos moral y científicamente y contribuyamos á la perdicion de nuestra patria y de nuestra facultad y ciencia por la perversidad é insuficiencia fanfarrona de tal cual hipócrita pernicioso; todo esto nada importa ¿es verdad Sr. D. Esteban, el Moralista? No hay necesidad de saberlo; es así? Es una insolencia publicarlo, no es cierto?—Vaya una moral escelente Sr. moralista.

Supongamos, Sr. D. Esteban, que queremos pasar revista á D. Nicolás Casas; cuyas numerosísimas producciones le han conquistado la admiracion de muchos profesores de estupendo genio. Si alguna de esas obras, que llevan el nombre de D. Nicolás, como autor, van á pais extraño, y los verdaderos autores se encuentran en ellas mutilados, defraudados en su mérito científico, calumniosa y bárbaramente representados en su parte doctrinal; no prorumpirian llenos de indignacion contra los veterinarios españoles que tales perrerias haceda y consienten!

¿O es que el Sr. D. Esteban presume que nuestras observaciones á las obras de D. Nicolás Casas carecen de fundamento? Si tan equivocada idea abriga D. Esteban, á pesar de su *vista de linca*, facilísimo es probar lo que aventurado tenemos, y mas aun. Por los folletines últimos de mi amigo Tellez, ha podido todo el mundo conocer cuanto debe respetarse á D. Nicolás, como traductor, como veterinario y como hombre de sentido comun; con todo, para dar á los curiosos una idea mas de lo científico que D. Nicolás es, voy yo tambien á apuntar un caso que le caracteriza en Patología: D. Nicolás, el director de la escuela superior de veterinaria, al traducir del *Diccionario de Delwart* el artículo *ergotismo*, nos dice salerosamente que la gangrena parece, en general, propagarse del centro á la circunferencia. ¿No decide V., D. Esteban, que el gallito canta en la palma de la mano?—Y todo ¿por qué? Porque los cajistas que compusieron el *Diccionario* de M. Delwart cometieron esa equivocacioncilla.

(Se concluirá.)

Imprenta de Antonio Martínez, calle de la Colegiata, antes del Burro, número 41.